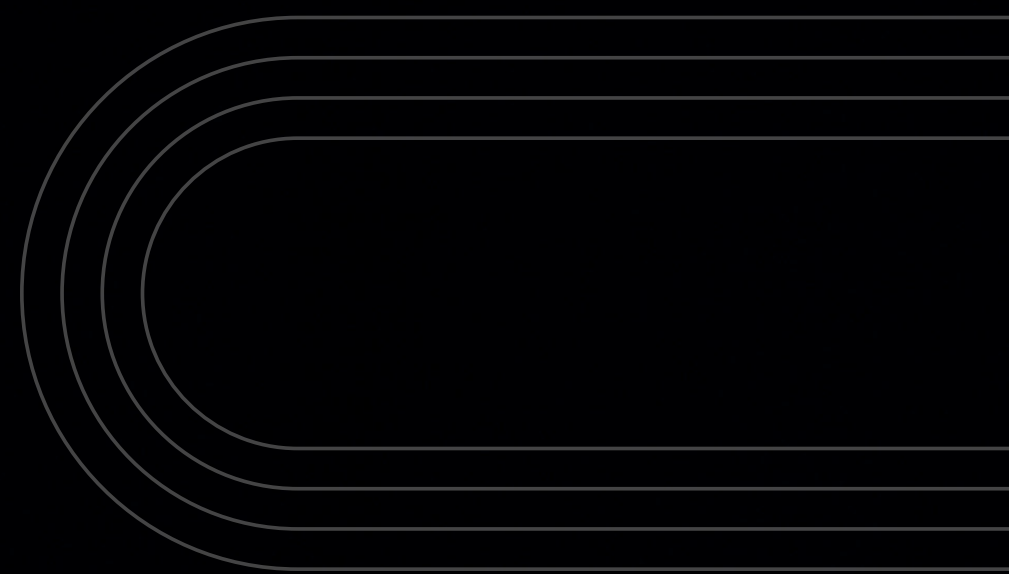


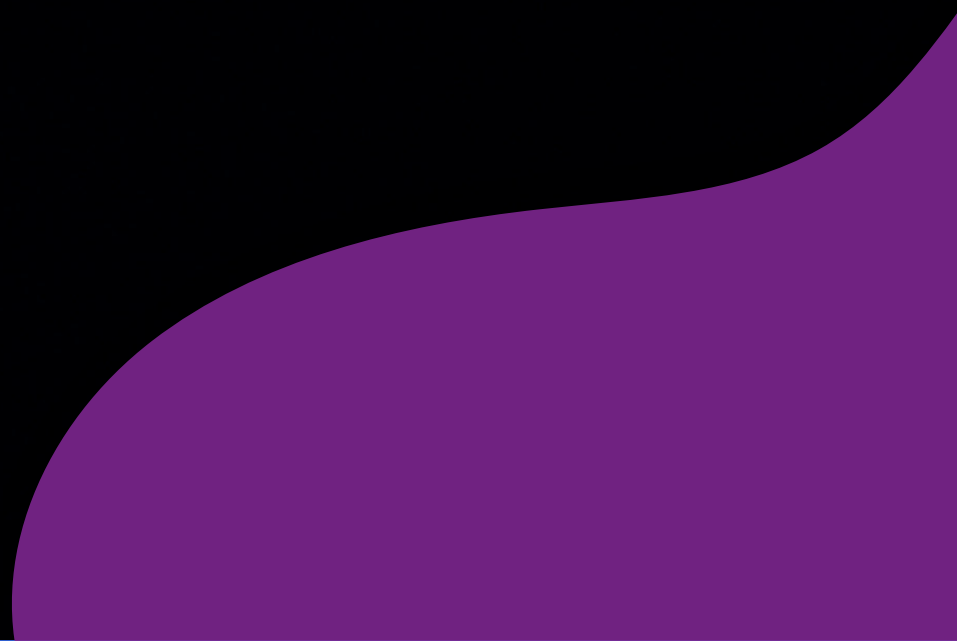


RIAS



Rutas Integrales de Atención en Salud

Accidente Ofídico



Conoce el **plan de atención específico para accidente ofídico y accidentes por otros animales venenosos** su importancia y los avances en su implementación.

En EPS Famisanar estamos comprometidos a brindar una atención integral y personalizada a nuestros afiliados víctimas de accidente ofídico o accidentes por otros animales venenosos.

¿En qué consiste?

El plan de atención específico inicia desde la identificación del riesgo, confirmación diagnóstica, tratamiento adecuado y oportuno y seguimiento de la población.

Conoce los hitos que hacen de este plan una herramienta esencial para la atención de nuestros afiliados:

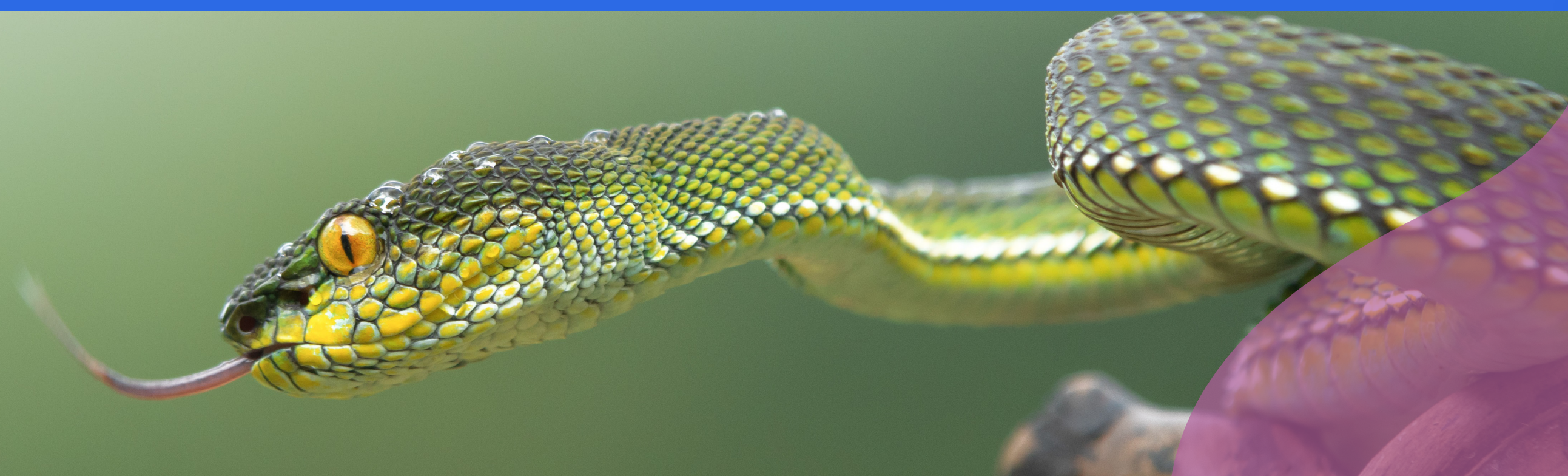
Prevenición de Accidentes Ofídicos y otros Accidentes por otros animales venenosos.

Atención prehospitalaria.

Diagnóstico.

Tratamiento.

Vigilancia en Salud publica.



¿Cuál es su propósito?

En el marco del Modelo de Atención y Gestión del Riesgo en Salud de EPS Famisanar, se orientan los servicios y tecnologías requeridos para la atención integral de pacientes que han sufrido accidentes ofídicos o por otros animales venenosos, garantizando la prestación que requieren, según los criterios de inclusión definidos:

- Pacientes con diagnóstico de envenenamiento por accidente ofídico (serpientes venenosas).

- Pacientes con diagnóstico de accidente ofídico sin envenenamiento (serpientes no venenosas).

- Pacientes con diagnóstico de envenenamiento por otros animales venenosos, tales como arañas, escorpiones y orugas venenosas.



¿Hace cuánto se implementó en la organización y qué acciones se han hecho?

Incluye actividades como:

Actualizar el plan de atención para orientar la gestión de casos, incluyendo lineamientos técnicos y operativos del Instituto Nacional de Salud, bajo el protocolo y fichas de notificación 100 y 101.

Ejecutar actividades educativas dirigidas a la comunidad y al talento humano en salud de la EPS y de la Red de prestadores, enfocadas en la identificación de especies peligrosas y en la promoción de medidas preventivas para reducir el riesgo de accidentes ofídicos y por otros animales venenosos.

Participar en las unidades de análisis para la revisión detallada de los casos ocurridos, especialmente aquellos con desenlace fatal, con el fin de identificar oportunidades de mejora en la atención y respuesta institucional.

Implementar acciones correctivas y de mejora derivadas del análisis de casos, fortaleciendo la articulación interinstitucional y la capacidad de respuesta en los territorios.

¿Quieres más información?



Contacta a los líderes de área a través del correo:
sivigila@famisanar.com.co